

Guayaquil, 20 de Abril del 2006

Señores:

**Miembros de la Junta General de Accionistas**  
**Micro EDP Equipos y Sistemas de Computación Cía. Ltda..**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En consideración a la actividad que me compete realizar sobre las operaciones que desarrolló Micro EDP Equipos y Sistemas de Computación Cía. Ltda.. en el período 2005, me permito expresar lo siguiente: Bajo el amparo de lo que establece el art. 321 de la Ley de Compañías puedo manifestar que se cumplió a cabalidad las normas legales y estatutarias en la marcha de la empresa.

Revisados los libros de actas de directorio, acciones y accionistas, debo manifestar que son congruentes con las disposiciones legales que se encuentran en vigencia en el control de los libros contables.

De esta manera dejo asentado mi labor de comisario concerniente al período económico del 2005 y de ser necesario cualquier ampliación en detalle sobre mi gestión quedo a las ordenes del directorio y de los señores accionistas.

Atentamente,

  
Eulalia Vega  
Comisario

